

PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

CURSO 2017 - 2018

Profesora: Paloma Silla Aleixandre
I.E.S. LA PATACONA (ALBORAIA)

0.-INTRODUCCIÓN

Ante todo quería comenzar esta PGA, indicando que el IES La Patacona, inicia el presente curso con unas nuevas propuestas organizativas y metodológicas respecto a la atención a la diversidad, a la inclusión educativa y a la atención del alumnado con necesidades de apoyo educativo. Por este motivo, las funciones y tareas específicas del profesorado de Pedagogía Teraputica van a ser diferentes a las llevadas a cabo los anteriores cursos.

Así mismo yo, profesora de pedagogía terapéutica, comienzo este año también por primera vez en el centro, por lo que las propuestas que vamos a ir detallando a lo largo de esta programación general van a estar en revisión y evaluación continua durante el presente curso, con el fin de ir ajustándose a las necesidades del alumnado.

Este nuevo cambio en la atención del alumnado con necesidades de apoyo educativo, significa también un cambio en algunas de las funciones realizadas por el Departamento de Orientación y concretamente por la profesora de Pedagogía Terapéutica. Así, se comienzan a desarrollar también acciones encaminadas a aspectos que mejoren la respuesta educativa al alumnado con necesidades de apoyo educativo desde una concepción más sistémica del centro educativo, involucrando tanto a los departamentos, como al profesorado de las áreas que atiende específicamente a este alumnado de NEE, y al centro en general.

La atención a los grupos se ha realizado en función de dar una respuesta lo más ajustada al alumnado, y siguiendo las directrices de la **Orden de 14 de marzo de 2005**. Avanzamos brevemente esta organización del alumnado y cómo finalmente han quedado configurados los grupos.

Organización de los grupos,

- *Atención al alumnado de 1º ESO*

- 1º ESO E; grupo específico de alumnos con muchas dificultades en los que se va a trabajar por ámbitos.,con el fin de centrar más el trabajo del alumnado y de mejorar la relación con el profesorado al permanece éste mas tiempo con el grupo. En este grupo, el apoyo de Pedagogia Terarpeutica se realizará dentro del aula

con el fin de poder ir atendiendo a las características del alumnado, a su estilo de aprendizaje y a las un grupo en el que se realizará la atención al alumnado en aula mayoritariamente. La programación y atención a este alumnado se realizará conjuntamente con el profesorado de lenguas y de matemáticas de las áreas con el fin de realizar una atención individualizada pero sin perder la marcha de la clase en todos aquellos momentos que sea posible.

- Un grupo de alumnos de 1 de ESO con ACIs y con ACI en dos o tres áreas, atendidos en el aula de PT
- Un alumno de 1 de ESO, con ACIs y problemas graves de comportamiento durante el pasado curso. Con este alumno se realizará un seguimiento junto con la tutora, el Jefe de estudios y el Departamento de Orientación con el fin de establecer un plan individual que permita ir modificando las actitudes del alumnado con el resto de compañeros y de profesorado y de esta manera, prever la iniciación de medidas disciplinarias extraordinarias,

-Atención al alumnado de 2º ESO

- Un grupo de alumnos de 2º ESO con ACIs y con ACI en dos o tres áreas, atendidos en el aula de PT.
- Desde el Aula de Pedagogía Terapéutica se realizará una coordinación con el profesorado de las áreas de estos alumnos con el fin de elaborar la ACIS, prepara el material adecuado a su nivel de competencia, compartir metodologías y criterios de evaluación .

-Atención a una alumna con necesidades educativas específicas permanentes.en 4º de la ESO

- Una alumna con un nivel de competencia de primero de primaria, a la que se atenderá directamente. Así mismo desde el Aula de Pedagogía terapéutica se supervisará y asesorará al resto de profesorado que la atiende a nivel individual, respecto a materiales didácticos, metodología, estilos de aprendizaje y evaluación de la alumna.

1.- JUSTIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN	<p>La presente programación sigue las directrices establecidas en Orden de 14 de marzo de 2005 por la cual se regula la atención al alumnado con necesidades educativas especiales, escolarizado en centros que imparten educación secundaria.</p>
2.CONTEXTUALIZACIÓN	<p>Alumnado con necesidades educativas específicas permanentes o temporales, con condiciones personales derivadas de discapacidad física, psíquica o sensorial, o con un historial personal y escolar de fracaso académico por situaciones sociales, familiares o culturales.</p> <p>La Adaptación Curricular significativa se llevará a cabo cuando la distancia entre el currículo ordinario que sigue el grupo al que pertenece el alumno/a y el currículo adaptado para este alumno,alumna sea como mínimo de un ciclo.</p>
3.PROCEDIMIENTO	<p>1.- Detección de las necesidades por parte del equipo educativo. Información de l'étapa anterior por parte del colegio de Primaria.</p> <p>2.- Informe del tutor/a sobre la detección de la necesidad y propuesta de evaluación psicopedagógica, dirigido al Departamento d'Orientació.</p> <p>3.- Informe psicopedagógico y audiencia a las familias.</p> <p>4.- Elaboración de las A.C.I.S. Este documento formará parte del expediente académico del alumno y quedará reflejado al libro de escolaridad</p> <ul style="list-style-type: none"> - Este documento será elaborado por el tutor de alumno, en colaboración con el profesorado de cada una de las áreas y el Departamento de Orientación, concretamente la Profesora de Pedagogía Terapéutica. - El punto de partida será el nivel de competencia curricular del alumnado. - El Documento Individualizado de Adaptación Curricular tendrá en cuenta el progreso del alumnado desde su punto de partida al inicio de cada curso y velará por la posibilidad de que se pueda acoger a la programación del grupo de referencia con los correspondientes apoyos y refuerzos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Se reflejarán los materiales seleccionados para el alumno, la coordinación entre el profesorado que lo atiende en los diferentes momentos y la metodología recomendable para utilizar con el alumnos en función de su estilo de aprendizaje. - Se aprovecharán las ocasiones en que puedan trabajar con el grupo ordinario determinados contenidos. - El boletín de notas se acompañará de un informe para las familias referente a su progreso y a sus posibilidades dentro de su adaptación.
<p>PRIORIZACIÓN DE ATENCIÓN AL ALUMNADO</p>	<p>Para recibir atención específica en el Aula de Pedagogía Terapéutica se priorizarán los casos atendiendo a los siguientes criterios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Alumnado con necesidades educativas específicas permanentes. 2.- Alumnado con necesidades educativas específicas temporales: <ul style="list-style-type: none"> - Desfase curricular grave de más de dos cursos en varias áreas (ACIS) . - Desfase curricular un curso. (ACI) 3.- Otro alumnado con dificultades de aprendizaje específicas y necesidades de apoyo educativo. Mayoritariamente se trata de alumnos, que han repetido algún curso en Primaria, presentan falta de hábitos en la ejecución de las actividades escolares; así como una grande desmotivación en todo lo que hace referencia al ámbito educativo y escolar. Situación que propicia a que se fomentan las conductas disruptivas y la incapacidad de seguir las normas de funcionamiento establecidas tanto para el centro como para en el aula. Los alumnos se caracterizan por ser poco autónomos y por no haber alcanzado aprendizajes básicos. <p>El objetivo general es proporcionar una respuesta educativa al alumnado con necesidades educativas especiales. Es necesario conocer la problemática de cada alumno para determinar el tipo de atención necesaria.</p> <p>Será prioritario atender a los alumnos que tengan ACIS, es decir, aquellos que tengan más de dos años de desfase curricular. Después serán atendidos los alumnos ACI es decir, a los que tengan un desfase de un curso como</p>

	<p>máximo. Asimismo, se intentará estimular y conseguir un mayor grado de integración de los alumnos con necesidades educativas especiales en todos los ámbitos, de manera que desarrollen su personalidad y sean capaces de participar plenamente en su comunidad educativa y social según sus posibilidades.</p> <p>Se impartirán las áreas instrumentales: Matemáticas, Lengua Castellana y Lengua Valenciana.</p>
<p>COMPETENCIAS</p>	<p><i>COMPETENCIA EN COMUNICACIÓN LINGÜÍSTICA.</i></p> <p>Esta competencia se refiere al uso del lenguaje como instrumento para la comunicación oral y escrita, la representación interpretación y comprensión de la realidad, la construcción y comunicación del conocimiento y la organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.</p> <p>- <i>La comunicación oral - escrita</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Conversar. Dialogar, Escuchar y hablar ● Expresar e interpretar de forma oral y escrita, pensamientos, emociones, vivencias, opiniones, creaciones. ● Leer y escribir. Utilizar código de comunicación. <p>- <i>La representación - interpretación y comprensión de la realidad</i></p> <ul style="list-style-type: none"> ● Adaptar la comunicación al contexto. Buscar, recopilar, procesar y comunicar información. ● Conocer las reglas del sistema de la lengua. Conocer otras culturas y comunicarse en otros idiomas. ● Desarrollarse en contexto diferente al propio. Generar ideas, hipótesis, supuestos, interrogantes. <p>- Organización y autorregulación del pensamiento, de las emociones y la conducta.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Adoptar decisiones. ● Convivir. Gozar escuchando, leyendo o expresándose de forma oral i/o escrita. ● Eliminar estereotipos y expresiones sexistas. Formarse un juicio crítico y ético. ● Interactuar de forma adecuada lingüísticamente. Realizar críticas con espíritu constructivo. ● Usar la comunicación para resolver conflictos. Tener en cuenta opiniones diferentes a la propia.

COMPETENCIA MATEMÁTICA.

Habilidad para utilizar y relacionar los números, sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático, tanto para producir e interpretar diferentes tipos de información, como para ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad, y para resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

- Ampliar el conocimiento sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad

- Conocer los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos geométricos, etc.). Comprender una argumentación matemática.
- Seguir determinados procesos de pensamiento (como la inducción y la deducción, entre otros).
- Integrar el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento. Producir e interpretar distintos tipos de información.

- Expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático.

- Expresar e interpretar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.
- Seguir carenas argumentales identificando las ideas fundamentales.
- Estimar y juzgar la lógica y validez de argumentaciones e informaciones.

- Identificar la validez de los razonamientos.

- Identificar situaciones cotidianas que requieren la aplicación de estrategias de resolución de problemas.
- Seleccionar las técnicas adecuadas para calcular, representar e interpretar la realidad a partir de la información disponible.

- Resolver problemas relacionados con la vida cotidiana y con el mundo laboral.

- Utilizar los elementos matemáticos básicos (distintos tipos de números, medidas, símbolos, elementos

geométricos, etc.) en situaciones reales o simuladas de la vida cotidiana.

- Aplicar algoritmos de cálculo o elementos de la lógica.
- Aplicar los conocimientos matemáticos a una ancha variedad de situaciones, provenientes de otros campos de conocimiento y de la vida cotidiana.
- Poner en práctica procesos de razonamiento que lleven a la obtención de la información o a la resolución de los problemas.

COMPETENCIA DIGITAL Y TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Esta competencia consiste al disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información, y para transformarla en conocimiento. Implica: Ser a una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información, y para transformarla en conocimiento.

Implica: Ser a una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes así como las distintas herramientas tecnológicas y los diferentes apoyos.

-Obtener información, búsqueda, selección, registro y tratamiento.

- Buscar, seleccionar, registrar, tratar y analizar la información.
- Aplicar en distintas situaciones y contexto los diferentes tipo de información, las fuentes, sus posibilidades y su localización, así como los lenguajes y apoyos más frecuentes.
- Hacer uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles.

-Transformar la información en conocimiento.

- Organizar la información, relacionarla, analizarla, sintetizar-la.
- Tomar decisiones. Comprender e integrar la información en los esquemas previos de conocimiento.

-Comunicar la información.

- Comunicar la información y los conocimientos.

- Utilizar las tecnologías de la información y de la comunicación como elemento esencial para informarse, aprender y comunicarse.

COMPETENCIA SOCIAL Y CIUDADANA.

Esta competencia hace posible comprender la realidad social en la que se vive: cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como estar comprometido a contribuir a su mejora. Dadas las características de estos alumnos, es muy necesario trabajar estas competencias siendo en grupo pequeño la mejor forma de hacerlo.

-Comprender la realidad social

- Comprender la pluralidad y el carácter evolutivo de las sociedades actuales, así como los tipos y los valores del sistema democrático.
- Ser conscientes de la existencia de diferentes perspectivas para analizar la realidad.

COMPETENCIA CULTURAL Y ARTÍSTICA.

Habilidad para apreciar y gozar con el arte y otras manifestaciones culturales, la utilización de algunos recursos de expresión artística para realizar creaciones propias y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico tanto la propia comunidad como de otras.

-Comprensión, conocimiento, apreciación, valoración crítica.

- Disponer de las habilidades y actitudes que permitan acceder en sus manifestaciones, de pensamiento, perceptivas, comunicativas y de sensibilidad y sentido estético.
- Valorar la libertad de expresión, el derecho a la diversidad cultural y la importancia del diálogo intercultural.

-Creación, composición, implicación.

- Disponer de habilidades de cooperación y tener conciencia de la importancia de dar apoyo y apreciar las

iniciativas y contribuciones ajenas.

- Deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética. Interés por participar en la vida cultural.

COMPETENCIA PARA APRENDER A APRENDER.

Aprender a aprender supone disponer de las habilidades para iniciarse en aprendizaje y ser capaz de continuar aprendiendo de manera cada vez más eficaz y autónoma de acuerdo con los propios objetivos y necesidades.

-Tener conciencia de las propias capacidades y conocimientos.

- Ser consciente de las propias capacidades (intelectuales, emocionales y físicas.)
- Conocer las propias potencialidades y faltas. Sacar provecho de las primeras y motivarse a superar las segundas.
- Tener conciencia de las capacidades de aprendizaje: atención, concentración, memoria, comprensión y expresión lingüística, motivación, etc.

-Gestionar y controlar las propias capacidades y conocimientos.

- Plantearse preguntas. Saber transformar la información en conocimiento propio.
- Aplicar los nuevos conocimientos y capacidades en situaciones semejantes y contexto diverso.
- Aceptar los errores y aprender de los otros.
- Plantearse metas plausibles a corto, medio y largo plazo. Ser perseverantes en el aprendizaje.
- Administrar el esfuerzo, autoevaluarse y autorregularse. Afrontar la presa de decisiones racional y críticamente.
- Adquirir responsabilidades y compromisos personales. Adquirir confianza en sí mismo y placer por aprender.

AUTONOMÍA E INICIATIVA PERSONAL.

Esta competencia se refiere a la adquisición de la conciencia y aplicación de un conjunto de valores y actitudes

	<p>personales interrelacionadas. Supone transformar las ideas en acciones, es decir, planificar y llevar a cabo proyectos. También obliga a disponer de habilidades sociales de relación y liderazgo de proyectos.</p> <p>-Valores y actitudes personales.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Afrontar los problemas y aprender a las errores. Controlarse emocionalmente. ● Demorar la necesidad de satisfacción inmediata. Desarrollar planes personales. ● Mantener la motivación. Ser autocrítico.
<p>CONTENIDOS</p>	<p>En los respectivos Documentos Individuales de Adaptación Curricular Significativa de cada alumno, dependiendo del nivel de competencia curricular de cada uno de ellos, de su estilo de aprendizaje y de las dificultades que presenta en el aprendizaje de cada una de las áreas instrumentales, quedarán reflejados los contenidos seleccionados de la siguiente relación detallada a continuación.</p> <p>ALUMNADO 1º DE LA ESO, atendido desde el aula de P. T.</p> <p>Nivel de competencia curricular correspondiente al último curso del segundo ciclo de primaria. Se proponen los siguientes contenidos para el área de matemáticas y para las áreas lingüísticas.</p> <p><i>MATEMÁTICAS.</i></p> <p>-Lectura comprensiva del enunciado Expresión del enunciado con palabras propias. Diferenciación entre datos principales y datos secundarios. Identificación de la pregunta. Identificación e interpretación de los datos. Estimación de una posible respuesta sin la realización de cálculos. Expresión numérica de los datos. Selección de las operaciones necesarias y el porqué. Identificación de enunciado.</p> <p>-Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas referidos a situaciones reales sencillas (facturas, folletos publicitarios, rebajas,...): Problemas orales, gráficos y escrito. Resolución individual o en grupo (trabajo cooperativo). Explicación oral del proceso seguido</p>

en la resolución de problemas. Comprobación numérica del resultado obtenido. Resolución de problemas semejantes de menor dificultad. Formulación de enunciados a partir de operaciones y/o respuesta dada.

Nombre y grafía de los números naturales. Sistema de numeración decimal. Descomposición y composición de números naturales. - Redondeo de números naturales. Concepto de fracción como relación entre las partes y el todo. Vocabulario adecuado Comparación de números naturales y fracciones. El número decimal: relación entre la décima y la fracción decimal. Significado y utilidad de los números fraccionarios en contextos personales y sociales.

-Utilización de los algoritmos escritos de suma, resta y multiplicación por dos cifras y divisiones por una cifra con números naturales y del vocabulario adecuado. Uso de la suma y la resta con decimales en situaciones de resolución de problemas.

- División por la unidad seguida de ceros. Descomposición de forma aditiva y de forma aditiva-multiplicativa. Estimación del resultado de operaciones suma, resta, multiplicación y división (por una cifra) con números naturales redondeando antes de operar. -Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones. Explicación verbal del proceso seguido en cálculos mentales por cualquier otra estrategia personal. Utilización de la calculadora con criterio y autonomía para ensayar e investigar situaciones de cálculo numérico.

-Resolución de problemas numéricos con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación.

-Cálculo de 50%, 25% y 10% en situaciones reales. Correspondencia entre fracciones sencillas, decimales y porcentaje.

-Realización de mediciones usando instrumentos y unidades de medida convencionales (cronómetro, regla, metro, cinta métrica, reloj analógico, reloj digital, balanza, báscula, probeta, matraz) en contextos cotidianos. Unidades de medida convencionales: múltiplos y submúltiplos de uso cotidiano. Unidades del Sistema Métrico Decimal (longitud, peso/masa, capacidad) y equivalencias. -Elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida. Selección y utilización de la unidad apropiada para determinar la duración de un intervalo de tiempo (segundo, minuto, hora, día, semana, mes, año, lustro, década y siglo). -Comparación y ordenación de unidades y cantidades de una misma magnitud. Lectura correcta en relojes analógicos y digitales. Medida de ángulos y uso de instrumentos convencionales para medir ángulo y transportarlos. Utilización del vocabulario adecuado para interpretar y transmitir informaciones sobre mediciones. Explicación oral o escrita del proceso seguido y de la estrategia utilizada en la elección de la unidad más adecuada para la expresión de una medida, así como las características del instrumento.

-Unidades del Sistema Métrico Decimal (longitud, peso/masa, capacidad) y equivalencias. Suma y resta de medidas de longitud, capacidad y peso dadas en forma simple.

-Resolución de problemas de medida relacionados con objetos, hechos y situaciones de la vida cotidiana, aplicando como máximo dos

operaciones (suma, resta, multiplicación, división) con números naturales utilizando los algoritmos básicos.

- Comparación entre horas, minutos y segundos y grados, minutos y segundos.

-El ángulo como medida de un giro o abertura. Comparación de ángulos: rectos, agudos, obtusos, llanos, mayores de 180° y completo.

-Posiciones relativas de rectas.

-Clasificación de triángulos atendiendo a sus lados y sus ángulos. Clasificación de cuadriláteros atendiendo al paralelismo de sus lados.

Polígonos regulares. Identificación y denominación de polígonos atendiendo al número de lados. Concavidad y convexidad de figuras planas.

- La circunferencia y el círculo. Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular. Regularidades y simetrías.

-Concepto de área. Cálculo del perímetro de figuras planas. Cálculo del área de rectángulos y triángulos con ayuda de distintos elementos y utilizando unidades de medida no convencionales.

- Resolución de problemas para consolidar los contenidos del nivel en los que se necesite el cálculo de los perímetros o el área de cuadrados, rectángulos y triángulos o en los que sea necesario la comprensión de los conceptos. Explicación oral o escrita del proceso seguido en la resolución de problemas con perímetros y áreas. Individual o en grupo.

-Realización y análisis de tablas de datos, diagramas de barras y gráficos lineales. Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante tablas y gráficos estadísticos. Resolución de problemas de estadística relacionados con objetos, hechos y situaciones de la vida cotidiana, comunicando oralmente o por escrito el proceso seguido en la resolución y las conclusiones.

. ÁREAS LINGÜÍSTICAS

-Estrategias y normas de interacción oral aprendidas: escuchar atentamente, respetar las intervenciones, los sentimientos y experiencias de los demás, poniéndose en su lugar. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto, y sobre significados a partir del análisis de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural). Situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas: diálogos, conversaciones y coloquios sobre temas escolares.

-Organización lógica del discurso. Identificación, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbales. Reconocimiento de situaciones que favorecen o impiden la comunicación. Utilización de elementos del lenguaje no verbal como complemento a la comunicación (movimientos, expresión facial, gestos, etc.) y del verbal (pausas, tono, etc.) para enfatizar el contenido.

-Utilización de estrategias de comprensión de los mensajes orales: distinción entre sentido literal, inferencial y estético. Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto y sobre significados a partir del análisis de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural). Distinción entre sentido literal, inferencial, crítico y estético. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios con finalidad didáctica o de uso cotidiano.

- Reconocimiento de ideas principales, secundarias y detalles relevantes. Información personal, familiar y del entorno próximo. Compras, indicaciones de lugar o direcciones.

-Importancia de la mejora en expresión oral. Planificación de la expresión oral. Apoyo gráfico. Recursos de la expresión oral: Pronunciación, entonación, ritmo. Expresión facial, movimientos, tono de voz. Mirar a los interlocutores. Expresión y producción de textos orales literarios y no literarios: (narrativos: relatar acontecimientos, anécdotas, chistes, reconstruir poemas en forma de cuentos, etc.; descriptivos: descripciones detalladas de personajes, paisajes, imágenes, etc.; expositivos: encuestas y entrevistas, definición de conceptos, exposiciones, presentaciones orales, etc.; instructivos: reglas de juegos, instrucciones para realizar trabajos, resolver problemas, realizar un experimento, etc.; argumentativos: discusiones, expresión coherente de opiniones personales; predictivos: formulación de hipótesis, anuncios, recomendaciones, etc.

- Descripción física y descripción detallada. Orden lógico y espacial. Estructura de la encuesta. Identificación del uso de expresiones y valoraciones de carácter sexista, evitando su uso en nuestras producciones. Selección razonada de las producciones a incluir en el portfolio.

-Identificación y clasificación de los medios de comunicación social: radio, cine, publicidad, televisión, Internet, etc. Comprensión de textos orales procedentes de la radio, de la televisión o de Internet como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones sobre hechos y acontecimientos próximos a su experiencia y que resulten significativos en su entorno. Expresión de opinión. -Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social, con especial incidencia en la noticia y el anuncio publicitario, mediante simulación, ofreciendo y compartiendo información.

-Lectura de diferentes tipos de textos continuos y discontinuos, en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) tanto del ámbito escolar como del social: reglamentos sencillos, noticias en periódicos, revistas y webs infantiles, diarios, cartas y correos electrónicos, mapas, planos y gráficos, canciones ., donde se ejercite la correcta pronunciación.

-Introducción al estudio de los elementos básicos de textos ilustrados, de álbumes y cuentos infantiles (asociación de la información que aportan las ilustraciones con el contenido del texto y secuenciación de la historia) y aplicación de estos conocimientos a la comprensión e interpretación de los mismos.

- Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura (anticipando hipó- tesis a través de información paratextual contexto y analizando la estructura del texto y su tipología), durante la lectura (formulando hipótesis, relacionando los conocimientos previos tema, conceptos básicos, vocabulario,. con la información nueva que aporta el texto, asociando la información que aportan las ilustraciones con el contenido del texto, realizando inferencias e interpretando sentidos figurados y significados no explícitos en los textos) y después de la lectura (destacando ideas principales y secundarias localizando información específica que dé respuesta a preguntas determinadas).

-Selección de lecturas personales cercanas a sus intereses de forma autónoma como fuente de disfrute. Búsqueda, localización dirigida y

lectura de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales (enciclopedias, diccionarios, libros de divulgación, revistas .) para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales. Utilización dirigida de las TIC (PDI, tabletas, ordenador personal .) para localizar y tratar la información de manera responsable, haciendo uso de páginas webs acordes a su edad (enciclopedias, diccionarios y repositorios en línea).

-Conocimiento y uso, a partir de modelos, de los elementos básicos (apoyo textual, silueta, variaciones tipográficas, presencia de ilustraciones, etc.) de los textos escritos. Planificación: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, explicativos, predictivos y argumentativos. Redacción del borrador. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos del ámbito escolar, con diferentes intenciones y con atención a las normas gramaticales y ortográficas, con una caligrafía, orden y limpieza adecuados, usando un registro formal y un vocabulario en consonancia al nivel educativo.

-Conocimiento y uso, a partir de modelos, de los elementos básicos (apoyo textual, silueta, variaciones tipográficas, presencia de ilustraciones, etc.) de los textos escritos. Planificación: inclusión de los recursos lingüísticos más adecuados para escribir textos narrativos, descriptivos, explicativos, predictivos y argumentativos.

- Redacción del borrador. Escritura y reescritura individual o colectiva de textos del ámbito escolar, con diferentes intenciones y con atención a las normas gramaticales y ortográficas, con una caligrafía, orden y limpieza adecuados, usando un registro formal y un vocabulario en consonancia al nivel educativo.

-Reglas generales de ortografía: Reglas generales de acentuación. Las siglas.

-Técnicas para el tratamiento de la información: tablas, cuadros sinópticos, gráficos o herramientas sencillas de edición de contenidos digitales. Presentación de la información en papel o en soporte digital. Memorización comprensiva de la información debidamente organizada. Técnicas para el tratamiento de la información: esquemas lógicos, resúmenes, gráficos o herramientas sencillas de presentación de contenidos digitales. Cómo especificar las fuentes utilizadas en un trabajo. Presentación de la información en papel o en soporte digital etiquetando imágenes. Memorización comprensiva de la información.

-Clasificación y características generales de cada clase de nombre. Adjetivos determinativos: exclamativos. Concordancia de género y número (sustantivos colectivos, palabras invariables, homónimos, irregularidades en la concordancia entre masculino y femenino). Identificación de diptongos e hiatos en las palabras. Reglas básicas de acentuación.

- Conjugación del modo indicativo de verbos regulares. Formas impersonales de los verbos: gerundio y participio. Relación de las desinencias verbales con la conjugación: modo, tiempo, número y persona. Separación de las formas verbales en raíz y desinencia.

-Normas de uso del diccionario para buscar cualquier clase de palabra. Reglas para la formación de comparativos y superlativos.

Inferencia del sujeto y el predicado a partir del verbo. Reconocimiento y uso de las diferentes clases de sujetos. Uso de diferentes conectores.

-Perseverancia ante el esfuerzo, fuerza de voluntad. Constancia y hábitos de trabajo. Capacidad de concentración. Adaptación a los cambios. Resiliencia, superación de obstáculos y fracasos. Aprendizaje autónomo.

-Planificación y organización de proyectos individuales o colectivos. Organización y gestión de un proyecto. Selección de la información técnica y los materiales. Evaluación del proyecto y el producto con ayuda de guías. Mejora del producto y del proceso tras la evaluación.

-Identificación del narrador, los personajes y las referencias, explícitas o implícitas, al espacio y al tiempo en novelas o fragmentos de novelas. Medida de versos, distinción entre arte mayor y menor e identificación de fenómenos de contacto fonético entre palabras y dentro de las palabras. Distinción entre diálogo y acotaciones, identificación de la utilidad de estas y del valor unitario de actos y escenas. Identificación del espacio y del tiempo en que transcurre la acción siempre que aparezca explícito en las acotaciones

-Escucha activa y lectura autónoma, en el aula, de obras o fragmentos de obras de la literatura universal, adaptadas a la edad, para obtener información sobre elementos como el medio ambiente, la climatología, la geografía o la historia, entre otros, del entorno más próximo y de otros países y civilizaciones. Registro, con supervisión, de la información obtenida para utilizarla posteriormente con finalidad académica.

ALUMNADO 2 ºDE LA ESO, atendido desde el aula de P. T.

Nivel de competencia curricular correspondiente a 3 ciclo de primaria. Se proponen los siguientes contenidos para el área de matemáticas y para las áreas lingüísticas.

MATEMÁTICAS.

-Lectura comprensiva del enunciado, expresión del enunciado con palabras propias, diferenciación entre -datos principales y datos secundarios.

Identificación de la pregunta, identificación e interpretación de los datos

-Estimación de una posible respuesta sin la realización de cálculos y expresión numérica de los datos. Selección de las operaciones necesarias y el porqué.

-Identificación de enunciados que no plantean problema e identificación de la respuesta correspondiente a un problema.

-Planteamientos y estrategias para comprender y resolver problemas referidos a situaciones reales sencillas (facturas, folletos publicitarios rebajas...), problemas orales, gráficos y escritos.

-Resolución individual o en grupo (trabajo cooperativo).

-Representación mediante dibujos, tablas y esquemas de la situación, explicación oral y/o por escrito del proceso seguido en la resolución de problemas. Comprobación numérica del resultado obtenido .

-Formulación de enunciados a partir de operaciones y/o respuesta dada.

-Ensayo y error razonado. El error como forma de aprendizaje. Coherencia entre el resultado y la pregunta.

-Resolución mental, con calculadora y con el algoritmo.

-Significado y utilidad de los números fraccionarios y decimales en contextos personales y sociales.

-El número decimal: décimas, centésimas y milésimas.

-Representación de números naturales, decimales, fracciones en la recta numérica.

-Relación entre fracción y decimal. Comparación y ordenación de números naturales, decimales y fracciones.

-Descomposición y composición de números decimales atendiendo al valor posicional de sus cifras. -Redondeo de números decimales a la décima, centésima o milésima más cercana.

-Operaciones combinadas de suma y producto con números naturales. Utilización de los algoritmos de multiplicación y división de números naturales.

-Utilización de los algoritmos de multiplicación y división de números decimales. División por la unidad seguida de ceros.

-Propiedades de las operaciones: conmutativa, asociativa y distributiva utilizando números naturales. E. -Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental de sumas, restas, multiplicaciones y divisiones. -Explicación verbal del proceso seguido en cálculos mentales. Utilización de la calculadora con criterio y autonomía para ensayar e investigar situaciones de cálculo numérico.

-Resolución de problemas numéricos con sumas, restas, multiplicaciones y divisiones referidas a situaciones reales sencillas de cambio, combinación, igualación y comparación.

-Concepto de fracción como división de números naturales.

-Unidades del Sistema Métrico Decimal (longitud, peso/masa, capacidad) y equivalencias. -Comparación entre los múltiplos y submúltiplos de una misma unidad principal del Sistema Métrico Decimal.

-Suma y resta de medidas de longitud, capacidad o peso dadas en forma simple.

- Expresión en forma simple de una medida de longitud, capacidad o peso dada en forma compleja y viceversa.

-Resolución de problemas de medida relacionados con objetos, hechos y situaciones de la vida cotidiana, aplicando como máximo tres operaciones (suma, resta, multiplicación, división) con números naturales utilizando los algoritmos básicos.

-El ángulo como medida de un giro o abertura. El sistema sexagesimal: grados, minutos y segundos.

-Comparación y clasificación de ángulos: rectos, agudos, obtusos, llanos, mayores de 180° y completos .Cálculos sencillos con medidas

angulares en forma compleja.

-Clasificación de triángulos y cuadriláteros. La circunferencia y el círculo.

-Elementos básicos: centro, radio, diámetro, cuerda, arco, tangente y sector circular.

-Regularidades y simetrías. Formación de figuras planas a partir de otras por composición o descomposición.

- Cuerpos redondos: cono, cilindro y esfera. Prismas y pirámides. Poliedros.

- Elementos básicos: vértices, caras y aristas. Desarrollo plano de prismas y pirámides.

-Recogida y clasificación de datos cualitativos y cuantitativos. Realización y análisis de gráficos de doble entrada.

-Análisis crítico de las informaciones que se presentan mediante gráficos. Uso de las TIC en la realización de tablas y diagramas.

-Resolución de problemas referidos a situaciones abiertas e investigaciones matemáticas y pequeños proyectos de trabajos sobre estadística, utilizando diferentes estrategias, colaborando con los demás y comunicando oralmente o por escrito el proceso seguido en la resolución y las conclusiones .

ÁREAS LINGÜÍSTICAS (Castellano y Valenciano)

- Estrategias y normas de interacción oral aprendidas: identificación de las características de la situación comunicativa para adecuar a ella sus intervenciones, respeto por el papel del moderador y por las intervenciones y los sentimientos, experiencias, ideas, opiniones y conocimiento de los demás, técnicas de escucha activa.

- Situaciones de comunicación, dirigidas o espontáneas: debates y coloquios sobre temas cercanos a sus experiencias.

- Organización del discurso: técnicas de reformulación y uso de un lenguaje respetuoso. Uso del lenguaje no discriminatorio. Identificación, interpretación y diferenciación de mensajes verbales y no verbal.

-Utilización de estrategias de comprensión de los mensajes orales: distinción entre sentido literal, inferencial, crítico y estético. -Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto. Formulación de hipótesis sobre significados a partir del análisis de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos (modulación y tono de la voz, gestualidad, lenguaje corporal y postural). -Identificación, comprensión, interpretación y valoración de textos orales literarios o no literarios con finalidad didáctica o de uso cotidiano de diferente tipología (narrativos, descriptivos, informativos, instructivos, argumentativos, etc.).

-Reconocimiento de ideas principales y secundarias, detalles relevantes y valores no explícitos. Información personal, familiar y del entorno.

-Planificación del contenido en la expresión oral. Uso de apoyo gráfico. Uso consciente de los recursos lingüísticos y no lingüísticos de la expresión oral (gestos, entonación, etc.).

- Expresión y producción de textos orales literarios y no literarios según su tipología ya trabajada en los niveles anteriores y con mayor grado

de complejidad (narraciones, descripciones, instrucciones, argumentaciones, exposiciones, definición de conceptos, conferencias, etc.).

- Adecuación del discurso a la situación. Uso del lenguaje no discriminatorio. Selección razonada de las producciones a incluir en el portfolio.
- Memorización de textos literarios y no literarios de diferentes géneros adecuados a su edad. Uso consciente de los recursos lingüísticos y no lingüísticos de la expresión oral (gestos, entonación, etc.). Uso de estrategias de memoria visual y auditiva para retener la información de textos expositivos. Uso de apoyos gráficos y escritos, esquemas y resúmenes para memorizar textos. -Reproducción de fragmentos de cuentos, historias, chistes, previamente escuchados en diferentes soportes, manteniendo la estructura de los mismos y usando las posibilidades expresivas lingüísticas y no lingüísticas.
- Identificación, clasificación y comparación de los medios de comunicación social: radio, cine, publicidad, televisión, Internet, etc. - Identificación de los subgéneros informativos, de opinión y persuasivos: noticia, entrevista, reportaje, debate, publicidad. -Estructura y características. Valoración de los medios de comunicación social como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas. Valoración crítica de los medios de comunicación, distinguiendo información de opinión e identificando la intención comunicativa.
- Comprensión de textos orales procedentes de la radio y televisión o de Internet para obtener información general sobre hechos y acontecimientos de actualidad y como instrumento de aprendizaje y de acceso a informaciones y experiencias de otras personas que resulten significativos.
- Producción de textos orales propios de los medios de comunicación social mediante simulación o participación para ofrecer y compartir información.
- Lectura de todo tipo de textos continuos y discontinuos, en distintos soportes (impresos, digitales y multimodales) con velocidad, fluidez y entonación correctas.
- Uso de estrategias para la comprensión lectora: antes de la lectura, a través de información paratextual (tipo de texto, soporte del mismo, formato, tipo de letra, índices, palabras clave y elementos icónicos), estableciendo los objetivos de la lectura (lúdico, búsqueda o aprendizaje), anticipando hipótesis y analizando la estructura del texto y su tipología; durante la lectura y después de la lectura (extrayendo conclusiones sobre lo leído).
- Selección de lecturas personales de forma autónoma como fuente de disfrute. Búsqueda, localización y lectura, de información en distintos tipos de textos y fuentes documentales para ampliar conocimientos y aplicarlos en trabajos personales dando cuenta de algunas referencias bibliográficas: autor, editorial, género, ilustraciones, etc.
- Utilización dirigida de las TIC para localizar, seleccionar, tratar y organizar la información de manera eficiente y responsable, haciendo uso de entornos virtuales, páginas infantiles y juveniles, prensa local, enciclopedias, diccionarios, repositorios en línea, etc.

-Escritura y reescritura individual y colectiva de textos del ámbito escolar, con diferentes intenciones y con atención a las normas gramaticales y ortográficas, con una caligrafía, orden y limpieza adecuados, usando un registro formal y un vocabulario en consonancia al nivel educativo.

-Reglas generales de ortografía y algunas de sus excepciones. Reglas especiales de acentuación.

-Técnicas para el tratamiento de la información: esquemas lógicos, resúmenes, gráficos o herramientas sencillas de presentación de contenidos digitales.

-Presentación de la información en papel o en soporte digital etiquetando imágenes. Memorización comprensiva de la información debidamente organizada.

-Identificación de los diferentes sustantivos y adjetivos dentro de un texto.

- El verbo: tiempo (presente, pasado y futuro), modo subjuntivo. Identificación del infinitivo de los verbos a partir de cualquiera de sus formas. Clasificación de los verbos en función de su conjugación.

-Género de los adjetivos de forma única y de los de doble forma. Las preposiciones y conjunciones: identificación y memorización en diferentes producciones orales y escritas.

- Los adverbios: usos y clasificación. Los pronombres. Clasificación de los verbos en regulares e irregulares. Uso adecuado de los signos de puntuación: punto, coma, dos puntos.

-Aplicación de estrategias de aprendizaje cooperativo y por proyectos. Desarrollo de proyectos en equipo.-

-Transformación de ideas en acciones. Implicación personal y cumplimiento de roles en las tareas de equipo. Aceptación de las aportaciones y los puntos de vista de los demás.

-Identificación de las referencias al narrador, a los personajes (principales y secundarios), al espacio y al tiempo en novelas de género adecuadas a la edad: de aventuras, de misterio, de ciencia-ficción y de fantasía. Identificación de estrofas a través de la lectura de textos poéticos. Identificación del espacio y del tiempo en que transcurre la acción de obras teatrales adecuadas a la edad, a partir de elementos implícitos.

ALUMNADO DE 4 º de la ESO, atendido desde el aula de P. T.

Alumnado con Necesidades específicas y permanentes, con un nivel de competencia curricular correspondiente a primer ciclo de primaria. Es atendida en sesiones individuales por un equipo de profesorado de áreas y por la profesora de PT , que actúa así mismo como coordinadora del equipo educativo.

MATEMÁTICAS.

-Afianzar la lectura y escritura y el valor de números naturales de una cifra. Iniciar hasta dos cifras en situaciones de carácter numérico de aula y personales tales como edades, tallas, estaturas, juegos con la intención de medir, contar, ordenar o comparar dichos números utilizando monedas, palillos, gomets..

-Sumar y restar números naturales de una cifra con cualquier estrategia de cálculo (monedas, dedos, objetos, explicando el proceso seguido para ello con sus propias palabras, dibujos y algoritmos escritos. Identificar las operaciones en situaciones que requieran unir o añadir, quitar o separar.

-Iniciar a la resolución de problemas orales y gráficos relacionados con objetos, hechos y situaciones del entorno inmediato, mediante la representación de dibujos, la manipulación y la experimentación con materiales relacionados con el problema. (suma y resta?)

-Guiarla mediante verbalizaciones en el proceso de planificación del desarrollo de una tarea, para ir modelando y ordenando los pasos a seguir. (metacognición).

-Elaboración y utilización de estrategias personales para realizar estimaciones de medidas (distancias, tamaños, pesos). Utilizar los instrumentos de medida no convencionales (palmos, pasos, baldosas) y realizar mediciones de objetos y espacios de su entorno inmediata.

-Establecimiento de relaciones temporales: ayer, hoy, mañana, el año pasado. Trabajar el calendario con los conceptos de hoy, ayer, mañana.

-Reproducir figuras planas (formas rectangulares, triangulares y circulares) con distintos materiales manipulativos (p.e. pajitas, palillos, geoplanos, tramas de puntos) para identificarlas en su entorno inmediato.

-Componer cuerpos geométricos (formas cúbicas y esféricas) utilizando distintos materiales manipulativos (arcilla, plastilina, polícubos, etc.) para identificarlos en el entorno inmediato (p.e. latas de refrescos, cajas de galletas, balón, etc.), utilizando un vocabulario informal (rueda o no rueda, formas curvas o rectas, etc.).

-Utilizar los términos encima, debajo, izquierda, derecha, al lado, delante, detrás, arriba, abajo, entre para describir la posición de un objeto con respecto a otro en entornos personales.

-Registrar datos personales (p.e. número de hermanos, juguetes preferidos...) en un pictograma, con ayuda de diferentes materiales (p.e. pegatinas, cubos, bolas...) para representar los datos recogidos.

-Formular preguntas simples sobre la vida cotidiana (mañana habrá cole, lloverá...) mediante el uso de expresiones posible, imposible, a veces, con el objetivo de utilizar el lenguaje sencillo del azar.

CASTELLANO

-Participar, respondiendo a estímulos del adulto, en situaciones de comunicación oral.

	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar el tema en textos orales próximos a su experiencia (descripciones, cuentos, anécdotas, chistes, avisos, instrucciones, etc.). -Iniciar la memorización, a partir de modelos textos orales de los géneros cercanos a su experiencia, sencillos trabalenguas, fórmulas iniciales y finales de los cuentos, instrucciones sencillas -Expandir el vocabulario y la construcción de frases sencillas a través de conversaciones con láminas y lecturas sencillas que el profesor puede leer. -Compartir situaciones de lectura con ella, y entablar conversaciones donde la alumna pueda expresarse sobre su entorno y situaciones funcionales. (anexo 2) -Lectura silábica de palabras. Afianzar la lectura global de palabras y realizar dictados con frases sencillas. -Escribir palabras y asociarlas con imágenes. comenzar a trabajar las frase con asociaciones de imágenes e ideas. -Comenzar la escritura espontánea, asociada con imágenes, dibujos y expresión de emociones de la alumna.
UNIDADES DIDÁCTICAS	<p>ORGANIZACIÓN DE LAS UNIDADES DIDÁCTICAS</p> <p>En función de la evaluación inicial y las necesidades e intereses de los diferentes alumnos y grupos se plantearan, junto con el profesorado del área y la la Adaptación curricular de cada alumno, la creación de dossiers unidades didácticas que engloban los contenidos de las tres áreas curriculares que recibirán en el aula de Pedagogía Terapéutica. Estimo conveniente este tipo dossiers que junto con material de apoyo de libros de texto concretos de su nivel resulte atractivo para ellos, De esta manera intentaremos aproximarnos y adaptar el material a sus intereses. Durante el curso, se plantean diferentes unidades que en un principio se proponen a cada uno de los grupos.</p>
METODOLOGÍA	<p>ORIENTACIONES DIDÁCTICAS.</p> <p>El alumnado de primero de la ESO E, será atendido tanto dentro del aula como en sesiones en pequeño grupo, con una gran flexibilidad orientada a ajustalo a la práctica y dar respuestas concretas a las situaciones cotidianas.</p> <p>El alumnado de Primero de ESO C y D será atendido en sesiones de grupo pequeño.</p> <p>El alumnado de segundo de la ESO, será atendido en grupo pequeño dentro del Aula de Pedagogía Terapéutica en las áreas instrumentales.</p> <p>La alumna de 4º de ESO será atendida de manera individual en el aula de Pedagogía terapéutica..</p>

	<p>METODOLOGÍA GENERAL Y ESPECÍFICA. Para tal efecto, se utilizarán las siguientes técnicas y estrategias de enseñanza aprendizaje individualización:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Actividades para mejorar las funciones ejecutivas: establecer el objetivo, planificación, organización, selección, ser capaces de iniciar desarrollar y finalizar, resistir a la interferencia, inhibir las conductas automáticas, supervisar si se está haciendo bien o no y tomar conciencia de los errores, prever las consecuencias, cambiar los planes, controlar el tiempo. - Lenguaje interior dirigido, memoria de trabajo no verbal, control de las emociones, planificación y resolución de problemas, control motor - Rutinas de pensamiento y organizadores gráficos. - Las fichas, el estudio dirigido, el trabajo individual, enseñanza programada, etc. - Técnicas de socialización: Todas las técnicas de dinámica de grupos, el método de proyectos, la investigación, la comunicación, etc. - Técnicas de enseñanza activa: Investigación, experimentación, proyectos, demostraciones y prácticas en general, ejercicios, discusión y debate, utilización de documentación y observación directa. - Técnicas para el principio de la intuición. <p><i>Recursos didácticos y organizativos.</i></p> <p>La metodología partirá del nivel de conocimientos del alumnado, promoviendo aprendizajes significativos y potenciando la capacidad de aprender a aprender. Es, por lo tanto, una metodología activa que facilita el aprendizaje significativo, utilizando procesos de aprendizaje cooperativo. Es fundamental la individualización así como el aprendizaje cooperativo para poder así ayudar a los alumnos menos aventajados. Dadas las características de estos alumnos hay que presentar actividades que los puedan atraer y que sean motivadoras,; intenta fijar unos objetivos realistas. Es importante hacer un aprendizaje progresivo, procurando acercar el máximo posible estos aspectos con los contenidos desarrollado.</p>
EVALUACIÓN. INDICADORES DE LOGROS	<p>La evaluación de este alumnado atendido en el aula de Pedagogía Terapéutica, corresponde al profesorado de las áreas que imparte clase al alumno. Es por ello y con el fin de facilitar la coordinación entre ambos profesores, especialista y PT, que se ha determinado trabajar conjuntamente con la propuesta de indicadores de logro, extraída del Documento Puente de Primaria, y que constará en el ACIS de Cada alumno.</p>

A partir de los criterios de evaluación y de los indicadores de logro detallados en el documento Puente de Primaria, se pueden construir los perfiles de cada una de las competencias para cada nivel educativo y para cada alumno.

Los indicadores de logro están elaborados a partir de los criterios de evaluación y son el elemento que hace posible graduar para cada nivel de la etapa el rendimiento o logro que el alumnado debe alcanzar. Al igual que los criterios de evaluación, los indicadores de logro están redactados en términos competenciales como resultados de aprendizaje e incluyen procesos de diferente nivel de complejidad, contenidos de diverso tipo y contextos de realización adecuados a la naturaleza de la ejecución de los aprendizajes que evidencian con el objeto de posibilitar su observación y evaluación en contextos reales.

El carácter orientativo de los indicadores de logro nos permitirá visualizar en cada uno de los alumnos atendido en el aula de Pedagogía Terapéutica, la progresión de los elementos que interrelaciona a lo largo de todos los niveles de la etapa. visualizando, para cada uno de los indicadores de logro, los niveles de competencia que harán posible la programación y evaluación de los aprendizajes y quedará constancia en los documentos individuales de adaptaciones curriculares significativas para el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, facilitando así su inclusión.